ACTA GEE 140			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REALIZAR ASESORIA DE FORMULACION AL PLAN DE NEGOCIO FE CENTRO DE BELLEZA INTEGRAL ALEJANDRA CASTRO			
CIUDAD Y FECHA:	FONSECA, 3 DE MARZO 2026	HORA INICIO: 4:00PM	HORA FIN: 6:00PM
LUGAR Y/O ENLACE:	OFICINA SBDC SENA FONSECA	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Agroempresarial y Acuícola	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. SALUDO DE BIENVENIDA
2. REVISION Y EXPLICACION DEL INFORME DE EVALUACION
3. SOCIALIZACION DE LAS CONVOCATORIAS ABIERTAS
4. COMPROMISOS PROXIMA REUNION

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. REALIZAR ASESORIA DE FORMULACION AL PLAN DE NEGOCIOS CENTRO DE BELLEZA ALEJANDRA CASTRO

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Datos generales:

Plan de negocio: Centro de belleza integral Alejandra Castro

Emprendedor: Nancy Alejandra Castro Ramírez

Cédula: 1112620683

Teléfono: 3014582090

E-mail: alejandra11092@gmail.com

Dirección: Transversal 7 #12-30 piso 2 Barrancas la Guajira

1. SALUDO DE BIENVENIDA:

Se le da la bienvenida a la emprendedora Nancy Alejandra Castro, manifestándole el apoyo para seguir avanzando en la formulación de su plan de negocios. Con la intención de presentarlo en la convocatoria 2026.

2. REVISION Y EXPLICACION DEL INFORME DE EVALUACION

Se inicia la asesoría con la emprendedora con la explicación sobre las recomendaciones encontradas en el informe de evaluación donde le hacen las siguientes recomendaciones:

1. Ampliar la segmentación del mercado para incluir hombres como clientes potenciales y diversificar la estrategia de marketing con acciones más innovadoras y menos costosas.

2. Fortalecer la interacción entre cliente y operario en el proceso técnico para mejorar la experiencia del servicio.

3. Revisar las inversiones en equipos tecnológicos y publicidad, priorizando recursos en insumos y herramientas que generen mayor valor operativo.

4. Ajustar la proyección de ventas considerando la estacionalidad y eventos locales que impactan la demanda.

5. Implementar un plan claro para el pago de arriendo y mantenimiento preventivo de equipos, garantizando sostenibilidad operativa.

 Para los cual se inicia un trabajo entre las partes para hacer lo respectivo y poder organizar la información mejor con el fin de cumplir con los requerimientos del fondo emprender y poder lograr la acreditación del plan de negocios.

3. SOCIALIZACION DE LAS CONVOCATORIAS ABIERTAS

se le socializa a la emprendedora sobre la apertura el 2 de marzo de las convocatorias y el cierre el próximo 6 de abril dándole la oportunidad de revisar y decidir en cual participara ella manifiesta estar muy interesada y que trabaja fuerte por hacer dichos cambios y presentarse en la convocatoria de economía popular con su grupo asociativo.

4. COMPROMISOS PROXIMA REUNION:

Para lo próxima reunión la emprendedora se compromete a realizar los ajustes necesarios teniendo en cuenta las recomendaciones del informe de evaluación socializadas para revisarlas y organizar su proyecto para participar el 6 de abril del 2026.

CONCLUSIONES

Se realiza asesoría para la formulación del plan de negocio Centro de belleza integral Alejandra Castro, socializando con la emprendedora el informe de evaluación y analizando cada recomendaciones para hacer las correcciones pertinentes .

La emprendedora manifiesta su interés en continuar con su formulación y hacer lo pertinente para cumplir con todos los requerimientos además se socializa las convocatorias 2026 de FE con el fin de tomar la decisión en cual participar con su plan de negocios. Lo cual se decide por la de economía popular.

Analizará los cambios y en próxima reunión traerá las correcciones y recomendaciones para continuar con la formulación de su plan de negocios.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Actualizar el plan de negocios teniendo en cuenta el informe de evaluacion	3 de marzo de 2026	Emprendedora	
Reunión de asesoría y	10 de marzo 2026	Orientador	

revisión plan de nefocios			

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Nancy Alejandra Castro Ramírez	Centro de Belleza Integral Alejandra Castro	X		
SIGEN PATRICIA MARULANDA PINEDO	SENA	X		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Evidencias fotográficas durante la reunión de asesoría para la formulación del plan de negocios fondo emprender



Fuentes Propia Marulanda s.